



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 MAR. 1982

Expte. N° 252/81

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 541-81 del 5 de Noviembre último, recaída a Fs. 12; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorrogó la designación interina del señor Pablo A. Castillo, como auxiliar administrativo de la Representación de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires, categoría 5, a partir del 4 de Noviembre de 1981 y por el término de tres (3) meses;

Que corresponde prorrogar el mencionado nombramiento por razones de servicio de dicha dependencia y hasta tanto se reintegre a sus funciones el titular del cargo que se encuentra cumpliendo el servicio militar obligatorio;

POR ELLO; atento a lo aconsejado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del señor Pablo Alberto CASTILLO, como auxiliar administrativo de la Representación de esta Universidad en la ciudad de Buenos Aires, categoría 5, desde el 4 de Febrero al 15 de Abril / del corriente año, o hasta antes de ese término si se produjera el reintegro a sus funciones del titular del cargo, quien se encuentra incorporado al servicio militar obligatorio.

ARTICULO 2°.- Disponer que al citado agente se le siga abonando la suma mensual por "movilidad fija", asignada por el artículo 2° de la resolución N° 179-81 / relacionada con su nombramiento interino.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. Eduardo Miguel Maestro

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. Agustín González del Pino

DR. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 049-82